

Se aplaza el juicio a un acusado de estafa por enfermedad de su abogada

Escrito por Agencia AYC. Lunes, 5 de julio de 2010

El juicio que se iba a celebra en la sección quinta de la Audiencia Provincial, en Cartagena, en dos sesiones (hoy y el miércoles), se ha suspendido por enfermedad de la abogada Inmaculada Sánchez. El hombre acusado de estafa y apropiación indebida se enfrenta a una pena de seis años de cárcel, que solicita la Fiscalía, mientras que la defensa reclama su absolución.